

Annuncio

A mis administradores vecinos de este distrito municipal hago saber: Que el presupuesto adicional al municipal ordinario del año corriente se hallará de manifiesto en la Secretaría municipal del Ayuntamiento de esta Villa por espacio de quince días contados desde el día de la fecha.

Que que se hace público por medio del presente para conocimiento del vecindario a fin de que nadie pueda alegar ignorancia alguna.

Pana 10 Junio 1907



El Alcalde

Abelardo Curiado